

Crece problema en Los Naranjos: los vecinos se quejan. El gerente del TEC aconseja desalojar el sitio urgentemente.

Sigue problema en Los Naranjos

Los vecinos de Los Naranjos se quejan por el problema de contaminación que se vive en el sitio. El gerente del TEC aconseja desalojar el sitio urgentemente.

El problema de contaminación que se vive en Los Naranjos sigue creciendo. Los vecinos se quejan por el olor y la presencia de residuos tóxicos en el sitio. El gerente del TEC aconseja desalojar el sitio urgentemente.



Abandonan familias sus viviendas

Las familias de Los Naranjos abandonan sus viviendas debido al problema de contaminación. El sitio está considerado como un área de riesgo por la presencia de residuos tóxicos.

Dejan familias Los Naranjos

Las familias de Los Naranjos dejan sus viviendas debido al problema de contaminación. El sitio está considerado como un área de riesgo por la presencia de residuos tóxicos.

Piden sanear Los Naranjos

Los vecinos de Los Naranjos piden que se sanee el sitio debido al problema de contaminación. El sitio está considerado como un área de riesgo por la presencia de residuos tóxicos.

Falta de dinero impide limpieza

La falta de dinero impide la limpieza del sitio de Los Naranjos. Los recursos necesarios para la rehabilitación del predio no están disponibles.

Vecinos

Los vecinos de Los Naranjos se quejan por el problema de contaminación. El sitio está considerado como un área de riesgo por la presencia de residuos tóxicos.

éxodo de vecinos

Los vecinos de Los Naranjos abandonan sus viviendas debido al problema de contaminación. El sitio está considerado como un área de riesgo por la presencia de residuos tóxicos.

Ordenan en Los Naranjos

Se ordena en Los Naranjos la limpieza del sitio debido al problema de contaminación. El sitio está considerado como un área de riesgo por la presencia de residuos tóxicos.

Los vecinos prepararon recursos legales contra la constructora, por haberles vendido esos terrenos peligrosos. Más de 300 demandas presentaron los vecinos contra la Promotora "Los Laureles" de José María Garza Ponce.

recomendase la perforación del suelo.

Para solucionar el problema, un día después, la Subsecretaría propuso a un consultor ambiental privado. Se pretendía muestrear y sanear el terreno que se encuentra frente al fraccionamiento. Por otro lado, Eduardo Aguirre Cossío, director de Regulación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud, dijo que la dependencia analizaría las causas de las enfermedades que aquejaban a los vecinos del sector y trataría de medir el efecto del amoniaco en los afectados.

El Ayuntamiento de San Nicolás y la Subsecretaría Estatal de Ecología iniciarían la próxima semana un monitoreo en el área restringida, para determinar si era necesaria la reubicación de los vecinos, declaró Adalberto Núñez, alcalde del municipio de San Nicolás de los Garza.

Posteriormente, dijo Sierra Treviño, apoderado de Promotora "Los Laureles", que bajo las casas no existía contaminación fuera de la "normal" en una ciudad industrial. Que el problema se presentaba en el predio frente al fraccionamiento, y que éste no formaba parte del sector.

El alcalde nicolaíta anunció que el Gobierno Federal aportaría un millón de dólares para los estudios que serían realizados en "Los Naranjos". A partir del 5 de diciembre de 1994 que se empezaran a retirar los desechos tóxicos, mismos que serían trasladados al confinamiento de Mina, N.L.

Después de retirar los desechos que generaban la emisión de amoniaco, se buscaría a los responsables de depositar o permitir usar el terreno como tiradero industrial, dijo el gobernador Sócrates Rizzo García, después de visitar el fraccionamiento. Por su parte, la subsecretaria de Ecología, Elida Rizzo, dijo que el permiso de construcción se otorgó en 1988 y que en ese entonces no se verificó que el suelo estuviera limpio de contaminantes.

Los costos de rehabilitación de los terrenos contaminados serían absorbidos por la constructora, uno de los bancos y mediante partidas de los tres niveles de gobierno. Se contrató a Ernesto Tijerino y Morán, especialista en remediación, para que asesorara en la rehabilitación del predio.

Para reclamar por las enfermedades presuntamente ocasionadas por las emisiones de amoniaco y por los gastos generados en atención médica, los vecinos de "Los Naranjos" interpondrían una demanda ante el Ministerio Público contra quien resultase responsable de los daños. Por otro lado, los vecinos señalaron algunos casos de aborto y malformaciones congénitas ocasionadas por

A partir del lunes 5 de diciembre de 1994, 43 familias de Los Naranjos serían reubicadas para iniciar los estudios de los desechos tóxicos.

La Subsecretaría de Ecología del Gobierno del Estado pospuso el 5 de diciembre la reubicación de las 43 familias. Explicó que la reubicación sería efectuada cuando la dependencia federal revisase el documento del análisis de la zona y

Ordenan en Los Naranjos analizar rocas detectada Salta Procuraduría datos de desechos. Resultados descartan riesgos, vecinos se resisten: piden más estudios.

recomendarse la perforación del suelo. Para solucionar el problema, un día después, la Subsecretaría propuso a un conculor ambiental privado. Se pretendía mostrar y sanear el terreno que se encuentra frente al fraccionamiento. Por otro lado, Eduardo Aguirre Coarista, director de Regulación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud, dijo que la dependencia analizará las causas de las enfermedades que aquejaban a los vecinos del sector y tratará de medir el efecto del amoniacio en los afectados.

Posteriormente, dijo Sierra Treviño, apoderado de Promotora "Los Laureles", que bajo las casas no exista contaminación fuerte de la "nortada", en una ciudad industrial. Que el problema se presentaba en el pedio frente al fraccionamiento, y que éste no formaba parte del sector.

Después de retirar los desechos que generaban la emisión de amoniacio, se buscará a los responsables de depositar o permitir usar el terreno como tiradero industrial, dijo el gobernador Sócrates Rizo. Por su parte, la subsecretaría de Ecología, Edda Rizo, dijo que el permiso de construcción se otorgó en 1988 y que en ese entonces no se verificó que el suelo estuviera limpio de contaminantes.

Para reclamar por las enfermedades presentadas ocasionadas por las emisiones de amoniacio y por los gastos generados en atención médica, los vecinos de "Los Naranjos" interpondrán una demanda ante el Ministerio Público contra quien resulte responsable de los daños. Por otro lado, los vecinos señalaron algunos casos de aborto y malformaciones congénitas ocasionadas por

Los vecinos prepararon recursos legales contra la constructora por haberles vendido esos terrenos peligrosos. Más de 300 demandas presentaron los vecinos contra la Promotora "Los Laureles" de José María Garza Ponce.

El Ayuntamiento de San Nicolás y la Subsecretaría Estatal de Ecología iniciarán la próxima semana un monitoreo en el área restringida, para determinar si era necesaria la reubicación de los vecinos, declaró Adalberto Núñez, alcalde del municipio de San Nicolás de los Garza.

El alcalde nicolaíta anunció que el Gobierno Federal aportará un millón de dólares para los estudios que se van a realizar en "Los Naranjos". A partir del 2 de diciembre de 1994 que se empezarán a retirar los desechos tóxicos, mismos que serán trasladados al confinamiento de Minas N.L.

Los costos de rehabilitación de los terrenos contaminados serán absorbidos por la constructora, uno de los bancos y mediante partidas de los tres niveles de gobierno. Se contactó a Ernesto Treviño y Metrán, especialista en remediación, para que asesorara en la rehabilitación del pedio.

A partir del lunes 2 de diciembre de 1994, 43 familias de Los Naranjos serán reubicadas para iniciar los estudios de los desechos tóxicos.

La Subsecretaría de Ecología del Gobierno del Estado propuso el 2 de diciembre la reubicación de las 43 familias. Explicó que la reubicación sería efectuada cuando la dependencia federal revisase el documento del análisis de la zona y

Buscan explicación a emisiones de gas

Las emisiones de amoniacio en el fraccionamiento Los Laureles, que vienen generando que más de 300 demandas se presenten contra la constructora, se atribuyen a un problema de ventilación de los edificios, dijo el alcalde nicolaíta. El problema surgió que al inicio cuando comenzaron a construirse los edificios, se colocaron los techos de los edificios con el propósito de evitar que el agua lluvia se acumule y filtrara hacia el interior de los edificios, pero al ser el material de construcción con el agua lluvia acumulada y filtrada hacia el interior de los edificios, se generó una ventilación que se tradujo en la emisión de amoniacio.

Detectan residuos de plomo en casas

Residuos de plomo se detectaron en las casas de los habitantes de la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta. Los residuos de plomo se detectaron en las casas de los habitantes de la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Habrá resultados en dos semanas

Los resultados de los estudios que se están realizando en la colonia Los Naranjos, se darán a conocer en dos semanas, informó el alcalde nicolaíta.

Analiza UANL desechos para enviar a Simeprode

Busca Estado reducir costos en Los Naranjos. El estudio de los desechos que se está realizando en la colonia Los Naranjos, se realizará en dos etapas, informó el alcalde nicolaíta.

Siguen 'olvidadas' las instalaciones de Los Naranjos

Las instalaciones de los edificios de la colonia Los Naranjos, se siguen olvidando, informó el alcalde nicolaíta.

Ordenan en Los Naranjos analizar rocas detectadas

Se ordena analizar las rocas detectadas en la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Descartan riesgos en Los Naranjos

Descarta primer estudio riesgo en Los Naranjos. El primer estudio que se realizó en la colonia Los Naranjos, descartó riesgos, informó el alcalde nicolaíta.

Vecinos rechazan acuerdo

Los vecinos de Los Naranjos rechazan el acuerdo que se les ofreció, informó el alcalde nicolaíta.

Descarta primer estudio riesgo en Los Naranjos

El primer estudio que se realizó en la colonia Los Naranjos, descartó riesgos, informó el alcalde nicolaíta.

Es normal nivel del monóxido

El nivel de monóxido de carbono en la colonia Los Naranjos, es normal, informó el alcalde nicolaíta.

Diseñan propuesta para Los Naranjos

Se diseñó una propuesta para la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Afirma experto sí hay riesgos

Un experto afirma que sí hay riesgos en la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Comprueban alto índice de contaminación

Se comprueban altos índices de contaminación en la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Afirma experto sí hay riesgos

Un experto afirma que sí hay riesgos en la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Ordenan en Los Naranjos analizar rocas detectadas

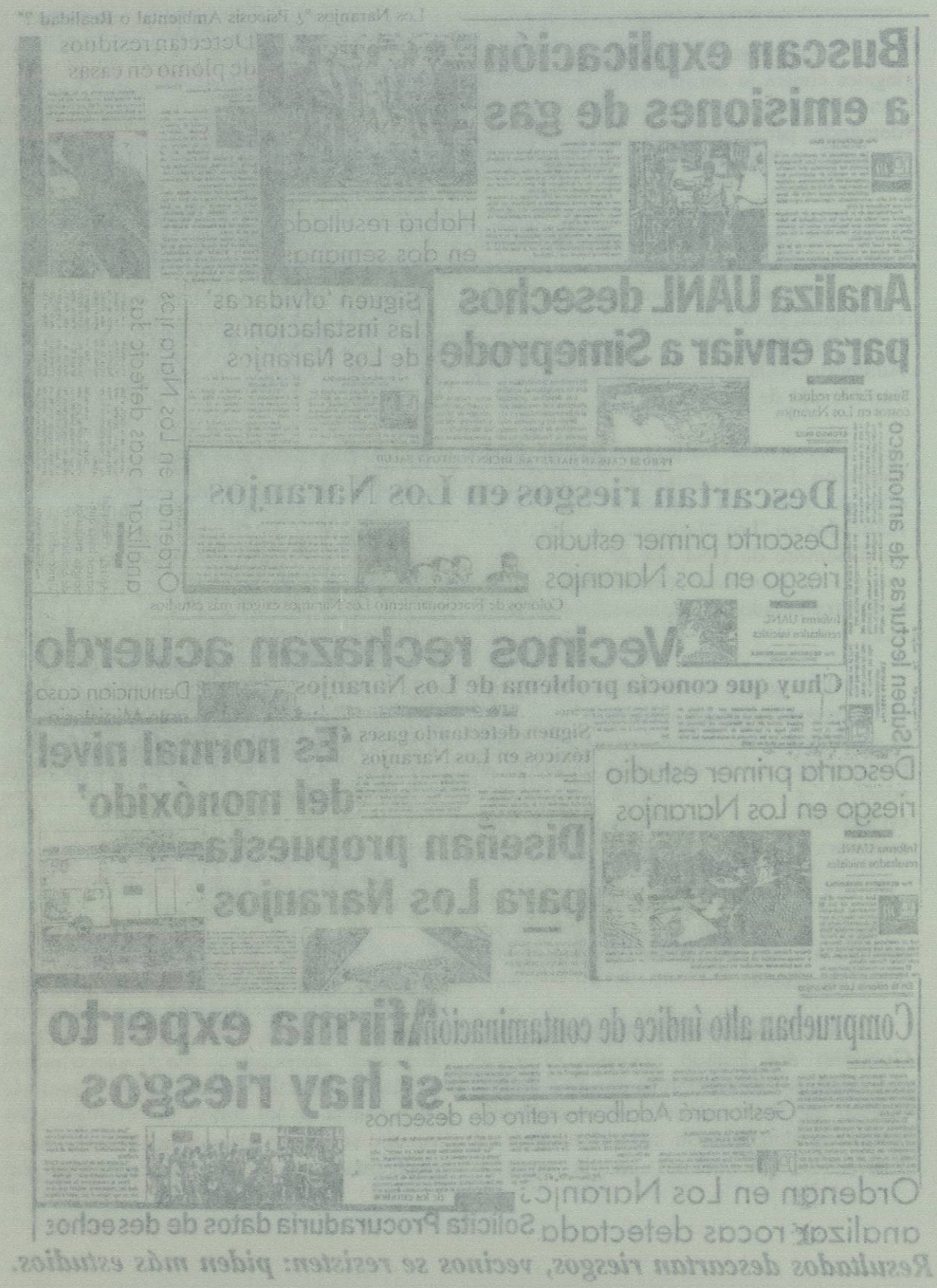
Se ordena analizar las rocas detectadas en la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Solicita Procuraduría datos de desechos

Se solicita a la Procuraduría datos de desechos en la colonia Los Naranjos, informó el alcalde nicolaíta.

Resultados descartan riesgos, vecinos se resisten: piden más estudios.





respirar el gas dentro de las casas.

El día 7 de diciembre, personal de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigidos por el Ing. Benjamín Limón Rodríguez, inició la toma de muestras del subsuelo de algunas casas en "Los Naranjos".

Por la presunta exposición a sustancias químicas, una vecina de "Los Naranjos" aseguró que perdió a su segundo hijo al nacer; pues presentó parálisis y deformación en algunos órganos. Por otro lado, Eduardo Aguirre Cossío mencionó que los abortos o casos de anencefalia pueden ser o no causados por respirar amoníaco.

Los vecinos se propusieron presentar una denuncia penal en contra de Alberto Ortiz Certucha - ex-secretario de Desarrollo Urbano en el periodo del ex-gobernador Jorge Treviño - por haber autorizado la construcción de viviendas sobre un presunto confinamiento de desechos tóxicos.

La constructora Garza Ponce resultó ser propiedad de José María Garza Ponce, quien es hermano de Francisco Garza Ponce, ex-secretario de administración del sexenio del ex-gobernador Jorge Treviño Martínez. En la administración de Juan Angel Ochoa, ex-alcalde de San Nicolás, el Departamento de Inspección y Tramitación de permisos, otorgó las autorizaciones para "Los Naranjos".

Alberto Ortiz Certucha aclaró que fué la Comisión de Planificación y no la Secretaría de Desarrollo Urbano la que autorizó el permiso a la Constructora Garza-Ponce para la ejecución del fraccionamiento "Los Naranjos" sobre desechos industriales, y dijo sentirse completamente tranquilo porque

en todo momento él había actuado de acuerdo con la ley. Aseguró además, que el conflicto no le quitaba el sueño. Agregó que la Dirección de Ecología del Estado debió de haber entregado una constancia donde se estableciera que no había objeción alguna para que se otorgara el permiso; en aquella época era directora Elida Rizzo García.

El mismo ex-secretario de Desarrollo Urbano en 1985-1991 dijo que el otorgamiento del permiso a la constructora había sido un error, particularmente de la Dirección de Ecología -dirigida por Elida Rizzo-, y de la Dirección de Permisos - encabezada por Javier Sánchez-.

En resumen, tanto los funcionarios como los promotores involucrados en el caso de la construcción de "Los Naranjos", negaron tener responsabilidad por las fallas ecológicas detectadas en el lugar, y en algunos casos acusaron a otras personas de ser las culpables; entre ellos: Elida Rizzo, Directora de Ecología; Juvencio Gutiérrez, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; Julián de la Garza, Jefe del Departamento de Planeación y Control de la Contaminación de la SEDUE federal; y Enrique Garza Treviño, promotor del fraccionamiento "Los Naranjos".

Por su parte, los empresarios Garza-Ponce, padre e hijo, aseguraron que contaban con todos los permisos y los estudios que comprueban que el fraccionamiento no está afectado, sino un terreno aledaño.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente elaboró el 9 de diciembre una demanda para presentarla ante la Agencia del Ministerio Público Federal;

En todo momento él había actuado de acuerdo con la ley. Aseguró además que el conflicto no le quitaba el sueño. Agregó que la Dirección de Ecología del Estado debía haber entregado una constancia donde se estableciera que no había objeción alguna para que se otorgara el permiso, en aquella época era directora Elida Rizzo García.

El mismo ex-secretario de Desarrollo Urbano en 1985-1991 dijo que el otorgamiento del permiso a la constructora había sido un error, particularmente de la Dirección de Ecología dirigida por Elida Rizzo, y de la Dirección de Permisos encabezada por Javier Sánchez.

En resumen, tanto los funcionarios como los promotores involucrados en el caso de la construcción de "Los Naranjos", negaron tener responsabilidad por las fallas ecológicas detectadas en el lugar, y en algunos casos acusaron a otras personas de ser las culpables; entre ellos: Elida Rizzo, Directora de Ecología; Juvenio Gutiérrez, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; Julián de la Cruz, jefe del Departamento de Planeación y Control de la Contaminación de la SEDUE federal; y Enrique Garza Treviño, promotor del fraccionamiento "Los Naranjos".

Por su parte, los empresarios Garza Ponce, padre e hijo, aseguraron que contaban con todos los permisos y los estudios que comprobaban que el fraccionamiento no está afectado, sino un terreno adecuado.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente elaboró el 9 de diciembre una demanda para presentarla ante la Agencia del Ministerio Público Federal.

respirar el gas dentro de las casas.

El día 7 de diciembre, personal de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigidos por el Ing. Benjamín Limón Rodríguez, inició la toma de muestras del sub suelo de algunas casas en "Los Naranjos".

Por la presente exposición a sustancias químicas, una vecina de "Los Naranjos" aseguró que perdió a su segundo hijo al nacer; pues presentó parálisis y deformación en algunos órganos. Por otro lado, Eduardo Aguirre Corsio mencionó que los abortos o casos de anencefalos pueden ser o no causados por respirar amoníaco.

Los vecinos se propusieron presentar una denuncia penal en contra de Alberto Ortiz Certucha - ex-secretario de Desarrollo Urbano en el periodo del ex-gobernador Jorge Treviño - por haber autorizado la construcción de viviendas sobre un presunto confinamiento de desechos tóxicos.

La constructora Garza Ponce resultó ser propiedad de José María Garza Ponce, quien es hermano de Francisco Garza Ponce, ex-secretario de administración del sexenio del ex-gobernador Jorge Treviño Martínez. En la administración de Juan Ángel Ochoa, ex-alcalde de San Nicolás, el Departamento de Inspección y Tramitación de Permisos, otorgó las autorizaciones para "Los Naranjos".

Alberto Ortiz Certucha aclaró que fue la Comisión de Planeación y no la Secretaría de Desarrollo Urbano la que autorizó el permiso a la Constructora Garza Ponce para la ejecución del fraccionamiento "Los Naranjos" sobre desechos industriales, y dijo sentirse completamente tranquilo porque

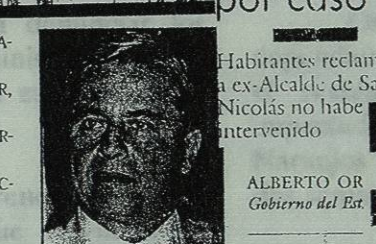
Desmienten a Ortiz Certucha

Por FERNANDO MARTÍNEZ y HUGO GUTIÉRREZ
La Dirección de Ecología no participó en la revisión de la Comisión de Planeación que otorgó el permiso de construcción del

por Javier Sánchez Sánchez, ex-Director de Tramitación de Permisos y ex-Secretario Ejecutivo de la Comisión de Planeación.
Ortiz Certucha notificó a la fracción vecinal en el otoño de 1992. El 13 de diciembre del mismo año la resolución favorable de la Comisión. "No hay que estarle la cola a pa"

Cuestionan a Hinojosa Policias enferman por caso Los Naranjos

"SI EXISTE ESA DEMANDA YA CONSULTARÉ YO QUÉ ES LO QUE SE TIENE QUE HACER, PERO ESTOY TOTALMENTE TRANQUILO PORQUE NO TENGO NADA DE CULPA AL RESPECTO".



Habitantes reclaman a ex-Alcalde de San Nicolás no haber intervenido
ALBERTO ORTIZ CERTUCHA
Gobernador del Est.

'Fue un error de muchos'

Tiene culpa quien lo autorizó

Autoriza Chuy Los Naranjos pese a problema de tóxicos

Descarta Hinojosa avalar Los Naranjos

Por Elizabeth Encinas y EL DIARIO
García. Al entregado documento de la SEDUE a la Agencia del Ministerio Público Federal, se le dio un sello de recibido por la SEDUE.

A demás de las banquetas y vías públicas, el Municipio recibió también los espacios destinados a áreas verdes y espacios para equipamientos educativos y recreativos correspondientes al primer sector de Los Naranjos.
Paradójicamente, una de las áreas destinadas a naranjos, localizada frente a la calle

Asigura ex-alcalde nicolaíta que cuando se dio el problema ya estaba todo

Exigen diputados de AN investigar Los Naranjos

Piden deslindar

Niega culpa ex funcionaria

Por Elizabeth Encinas y EL DIARIO
El sub-suelo de Los Naranjos presentaría problemas en el sitio.

nido Morales Salazar se allegue pruebas adicionales para evitar que "alguien" trate de proteger al ex-funcionario de Jorge Treviño.

Por GEORGINA GUARDIOLA
La ex-directora de Ecología, Magdalena Rovalta Merino, negó su responsabilidad dentro de la autorización del Fraccionamiento Los Naranjos por

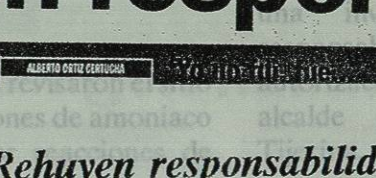
Asigura funcionario

busquen al dueño del terreno

Conocía Elida Rizzo asureros industriales

Rehuyen responsabilidad

Ortiz Certucha culpa de error a Elida Rizzo



Garza Ponce descarta

Rehuyen responsabilidad en el caso.